

## El Municipio realizó controles previos a las elecciones

Con motivo de realizarse el acto eleccionario de hoy, el Municipio -a través de Habilitaciones Comerciales y la Policía de la Provincia- puso en marcha diversos operativos durante la tarde noche de ayer, de manera que no se infrinja la ley previo a los comicios. El subsecretario de Gobierno, Omar Albornoz dijo estar muy conforme con los trabajos que se realizaron.

“Era fundamental chequear que todo estuviera en orden previo a las elecciones y antes de la medianoche ya no podía realizarse reuniones en boliches o comercios”,

expresó Albornoz.

Los trabajos fueron realizados durante la tarde y noche del sábado desde Habilitaciones Comerciales y en conjunto con la Policía de la Provincia.

Respecto a los controles de tránsito, el funcionario aclaró que se realizaron hasta las 23:00 del sábado en donde como mínimo se puso en marcha un operativo por seccional. En tanto, en lo que respecta a hoy, el Municipio desplegará junto a la policía controles en distintos barrios de la ciudad.

En España, Portugal, Grecia, Irlanda, los costos laborales aumentaron más que la productividad, por eso, están en crisis.

## Costos laborales superiores a los de la convertibilidad

Los costos laborales medidos en dólares y corregidos por productividad han superado los niveles de la década de los '90. No hay riesgos de una crisis como en el 2002 gracias al favorable contexto internacional. Sin embargo, se explica que el "modelo de tipo de cambio alto" fue una experiencia transitoria que se esfumó

ante la previsible presión social por recuperar el salario real. El remedio no pasa por otra devaluación, ni en poner trabas a las importaciones o fijar ajustes salariales inferiores a la inflación, sino por repensar integralmente el sector público para enfocarlo a mejorar la productividad de la economía.

Para alcanzar elevados niveles de vida es necesario sustentar los aumentos de productividad. De esta manera, se mantienen las poten-

cialidades para exportar y para competir con las importaciones. Un indicador que aproxima esta potencialidad es el costo laboral en dólares corregido por la produc-



tividad. Si los costos laborales (salarios más cargas sociales) medidos en dólares crecen a un ritmo parecido al de la productividad (el valor agregado de cada trabajador) no hay riesgos de perder capacidad competitiva frente a los trabajadores de otros países. Así, con aumentos de productividad se viabiliza el crecimiento de

los salarios reales. El ejemplo que mejor ilustra este concepto es Europa. En España, Portugal, Grecia, Irlanda, los costos laborales aumentaron más que la productividad, por eso, están en crisis. En cambio, Alemania tiene costos laborales más altos que estos países y sin embargo mantiene su dinamismo gracias

a los altos incrementos de productividad que logra por sus sistemáticos esfuerzos en mejorar la eficiencia de su organización productiva. Para el caso de la economía argentina, procesando información oficial del Ministerio de Economía para el año 2010, se llega a las siguientes evidencias: El costo laboral en

dólares estaría un 18% por encima del promedio 1996 - 2000. La productividad, medida a través del PBI por ocupado, es aproximadamente un 16% superior al promedio 1996 - 2000. De esta forma, el costo laboral en dólares ajustado por productividad superaría en un 2% al promedio 1996 - 2000. Los datos oficiales

muestran que los costos laborales medidos en dólares, luego de la abrupta caída asociada a la mega devaluación del año 2002, han superado en el 2010 el nivel que tenían antes de la crisis y esto fue parcialmente compensado con aumentos en la productividad. Consecuentemente, muchos productores nacionales enfrentan niveles de competitividad similar o peor a los que se registraban antes del año 2002.

La situación no es explosiva, gracias al buen contexto internacional. Por un lado, porque la presencia internacional de los gigantes asiáticos (China e India, básicamente) eleva el precio de la principal exportación argentina, la soja, a niveles inéditamente altos. Por el otro, porque a fines de los '90 el principal socio comercial de Argentina (Brasil) había devaluado, mientras que en la actualidad presenta una apreciación de su

moneda que beneficia a las exportaciones argentinas, especialmente a las del complejo automotriz.

Sin embargo, es evidente que el "modelo de tipo de cambio alto" ha quedado en el pasado. Se trató de una experiencia transitoria e insostenible porque la población no tolera por mucho tiempo caídas de los ingresos reales. Luego de la megadevaluación, cuando el costo laboral en dólares equivalió a apenas un 36% del promedio 1996 - 2000, fueron crecientes las demandas por recuperar los salarios reales. En la medida que los aumentos de salarios no fueron acompañados por similares aumentos de productividad, las ganancias de competitividad se fueron diluyendo. Es una evidencia más de que el "modelo de tipo de cambio alto" no fue una decisión estratégica, sino una derivación de la crisis. Por eso, duró el efímero tiempo que la

población toleró la caída de los salarios reales.

La solución no pasa ni por propiciar otra devaluación, ni por paliativos como las licencias no automáticas para importaciones o que los aumentos de salarios sean no remunerativos (así se elude el pago de cargas sociales). Tampoco por presionar para que en las negociaciones salariales los incrementos sean inferiores al 30%, cuando en realidad este porcentaje apenas compensa la inflación. Como lo demuestran las experiencias de otros países, el camino es promover la competitividad en base a mayor productividad (en lugar de reducciones de los salarios reales). Para ello es clave repensar integralmente el sector público. Esto implica una estructura tributaria más eficiente y equitativa, mayor calidad del gasto público y regulaciones que fomenten la transparencia y la competencia. (*Idesa*)

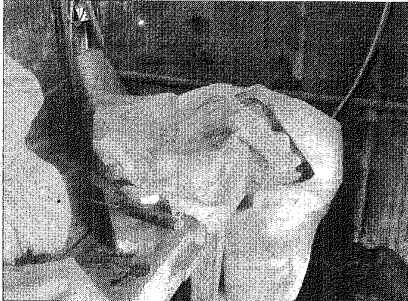
## Abigeato en Pico Truncado

**Caleta Olivia (Agencia)**  
La División Delitos Complejos y Narcotráfico de la Zona Norte, delegación Pico Trun-

cado, trabajó intensamente para esclarecer un robo de ganado ovino que se venía produciendo en la zona rural

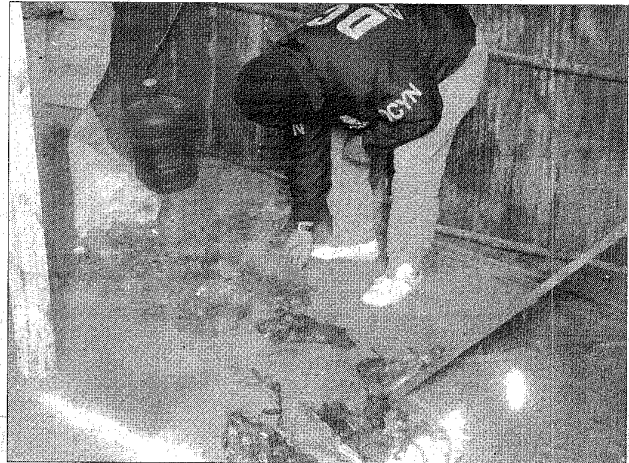
de esa localidad.-

En tal sentido personal de investigación realizó una eficaz tarea para dar con los autores del robo, por lo que determinaron que una chacra situada sobre las vías del ex ferrocarril, más precisamente sobre calles Malvinas Argentinas se habrían producido los hechos del faenamiento en forma clandestina.-



Por tal motivo, se le dio conocimiento al Juez de Instrucción a cargo del Juzgado N° 1 Dr. Pablo Cimini y por tal motivo tomó intervención la Secretaría a cargo de Marcelino Salguero jefe de Despacho, que fueron anónicamente libraron la orden de allanamiento en la finca mencionada anteriormente.-

En este sentido, los investigadores de la DDCYN, con la mencionada orden se constituyeron y realizaron el allanamiento que arrojó resultados positivos, ya que tras rastrear el predio encontraron en un galpón viseras de animales faenados y para sorpresa de los mismos habían tres cueros con cabeza, uno con marca y restantes con orejas



cortadas y otros elementos como cuchillos con manchas sanguinolentas, una chaira, piedra de afilar de tamaño grande, dos lonas con cortes y manchas rojizas.-

Además ubicaron en el lugar bolsas de consorcio y 14 gancheras de diversos tamaños, que habitualmente son utilizados en carnicerías, también un aparejo de 2 ganchos y cadena, todos estos elementos fueron secuestrados a fin de ser presentados en la causa, que

probablemente hayan sido sustraídos en el domicilio de calle Gregores y 9 de Julio.-

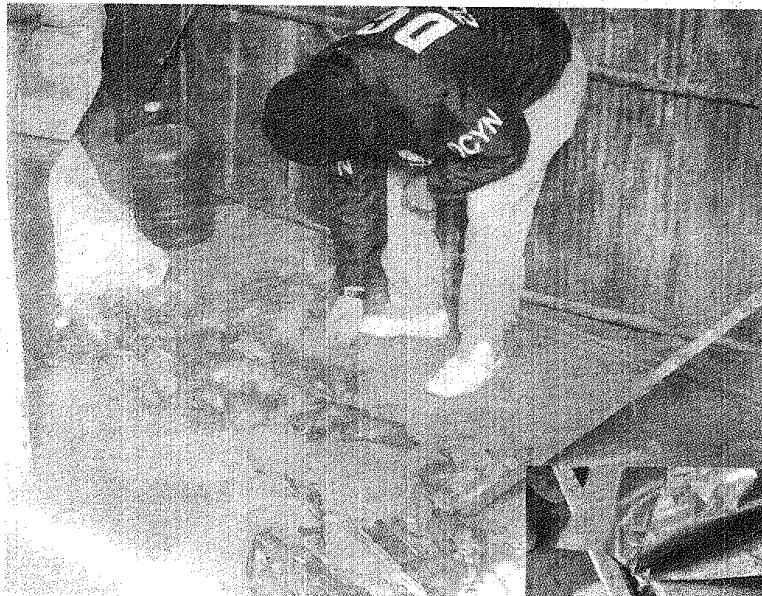
Continuando con la recorrida del patio de dicha chacra se secuestraron tres carros pertenecientes al comercio "La Anónima" que fueron reconocidos por el Gerente de esa firma, autopartes de motos (guardabarros) marca Motomel que poseía una chapa patente, sustraída del barrio 400 viviendas de esta localidad.

Asimismo de la inspección realizada por los uniformados en el inmueble antes mencionado, se incautó una balanza colgante de capacidad de 50 kg., 1 rifle calibre 22 con mira telescópica, y varios elementos de interés para las actuaciones.

En base a las pruebas recolectadas, dos personas detenidas e incommunicadas en la Seccional Primera, a disposición del Juzgado interviniente.-

HAY DOS DETENIDOS

# Allanan chacra en Truncado donde faenaban ovinos robados en estancia



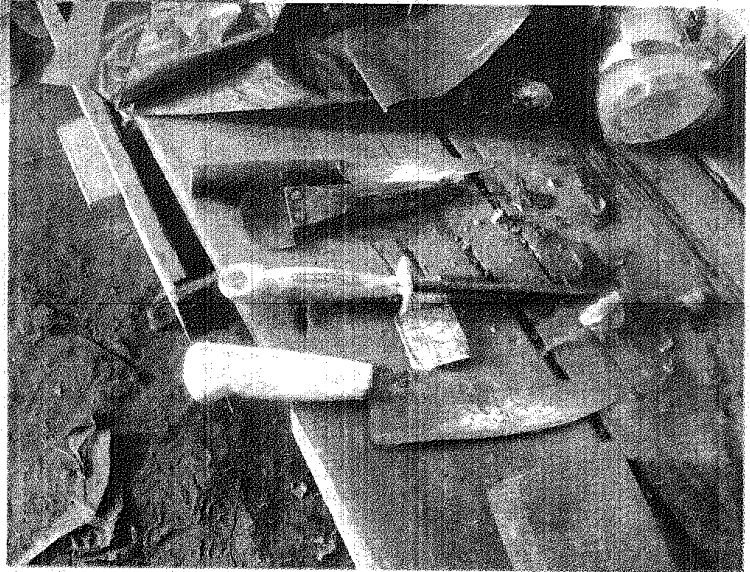
llos de grandes dimensiones con manchas de sangre, una piedra de afilar, bolsas de consorcio, una chaira, 14 gancheras de diverso tamaño e incluso un aparejo de dos ganchos con cadena, el cual había sido sustraído hace aproximadamente un mes desde dependencias municipales.

En el mismo lugar se hallaron tres carros de supermercado pertenecientes a La Anónima y

el guardabarros de una moto marca Motomel que tenía adosada una chapa patente, la cual coincidía con la del rodado robado tiempo atrás en el barrio 400 Viviendas de esa misma localidad.

En la requisa también se halló una balanza colgante, un rifle calibre 22 con mira telescópica y otros elementos de interés para la causa, además de detenerse a dos hombres -uno de los cuales se apellidaría Leiva-, quienes fueron trasladados en calidad de incommunicados hasta los calabozos de la Seccional Primera y puestos a disposición del magistrado interviniente.

**Personal policial observa las vísceras de ovinos sustraídos en una estancia que fueron faenados clandestinamente.**



Caleta Olivia (agencia)

Personal policial de la Delegación Pico Truncado de la División Delitos Complejos y Narcotráfico, contando con el apoyo de efectivos de la Seccional Primera de esa localidad, allanaron el viernes una chacra ubicada en proximidades de las vías del ferrocarril donde se faenaban clandestinamente animales ovinos que habían sido sustraídos en campos de una estancia de la zona norte.

El operativo, que contó con la anuencia del Juzgado de Instrucción N° 1, a cargo de Leonardo Cimini Hernández, se originó por una denuncia que días antes había realizado el propietario de un

establecimiento rural que se vio damnificado por la desaparición de numerosos ovinos a manos de personas desconocidas.

Luego de una minuciosa tarea investigativa, la División Delitos Complejos determinó que las ovejas habían sido llevadas hasta una chacra ubicada prácticamente a pocos metros de la zona urbana truncadense, entre las vías del ferrocarril (inactivas) y la esquina de calle Malvinas.

En ese lugar se constató la existencia de vísceras y otros restos de al menos tres animales faenados hacía pocas horas. Además de tres cabezas y cueros (algunos con la marca del establecimiento damnificado), los policías incautaron varios cuchillos

**Además de cuchillos y otros elementos de faena, la policía incautó un rifle con mira telescópica y partes de una moto robada.**

UNA CAMPAÑA ORGANIZADA POR LA CÁMARA DE COMERCIO

## Promoción “Otoño 2011”

JUAN JOSÉ DEFOCATIS/JORNADA



LA CAMAD LANZA UNA PROPUESTA QUE BUSCA ACRECENTAR LOS NIVELES DE VENTAS.

### AGENCIA PUERTO MADRYN

Con la firme intención de potenciar la actividad comercial de los negocios madrynenses, la Cámara de Comercio de Puerto Madryn pone en marcha, en el día de hoy y hasta el sábado 2 de abril, la campaña denominada “Promoción otoño 2011”.

La adhesión a la iniciativa fue muy amplia porque el grueso de los comercios visitados por los representantes de la CAMAD resolvió sumarse y adherir a la propuesta que se extenderá hasta el segundo día del venidero mes.

La promoción denominada Otoño 2011 contará con la participación activa de las tarjetas de crédito Visa, Mastercard y Cabal y de todos los bancos emisores. Desde la institución no se dudó un segundo en sostener que se está en presencia de la “promoción

más grande de las que actualmente se realizan en la Argentina”, agregándose que la misma surgió de “una negociación directa encabezada por el presidente de CAME, Osvaldo Cornide y pedida por nota para esta ciudad por el presidente de CAMAD Enrique Trespailhie”.

La promoción abarcará a las ventas que se realicen hasta doce cuotas, acordándose que no se aplique ningún tipo de interés a los usuarios. En lo relacionado a la arancel se informó que será el que tenga pactado cada marca con cada comercio; mientras que el cargo adicional al comercio será del 6 por ciento directo por venta financiada aplicable por los primeros 30.000 pesos acumulables por CUIT.

Asimismo, se aclaró que superando dicho importe, cada marca aplicará sobre el monto excedente las fórmulas de cálculo y TNA vigentes.

DURANTE LA SEMANA

## Actividades por defensa del consumidor



LA MURGA TRICOLOR ACOMPAÑÓ EN LA PLAZA.

AGENCIA ESQUEL

**L**a Dirección Municipal de Defensa del Consumidor desarrolló durante la semana una serie de actividades, en conmemoración a nivel mundial de los derechos del consumidor consagrados en la Ley Nacional 24.240.

El cronograma comprendió una presentación de la mencionada normativa y los derechos del consumi-

dor, en las sede vecinales de los barrios Ceferino y Estación, y el martes por la tarde en la Plaza San Martín se presentó la Murga Tricolor, y se montó un stand informativo de la Dirección Municipal de Defensa del Consumidor, donde se atendieron consultas e inquietudes del público.

Asimismo se recibió la visita de la coordinadora nacional de gestión comunitaria, Rita Colli, integrante de la

Subsecretaría de Defensa del Consumidor de la Nación, funcionaria que acompañó también el acto de apertura en el Centro Cultural Melipal.

Rita Colli en el mismo Melipal realizó una disertación sobre las funciones y los alcances de esa dependencia nacional, para informar al público en general sobre las normativas vigentes y la protección de los consumidores. #